

ACTA DE EVALUACION DEL PROCESO N° 001-2010-MPM/CE I CONV.

**CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO BAJO EL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 Y SU
REGLAMENTO**

Con fecha 25 de Enero del 2010, en el salón Pedro Pascasio Noriega de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, se llevo a cabo el proceso de selección del personal para que se desempeñe como Jefe de Proyectos y Obras en la Oficina de Proyectos y Obras de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, contando con la presencia de los miembros del Comité Tec. Cont. JOSE ORLANDO DAVILA MORRILLOS en calidad de Presidente, Prof. WILMER EUGENIO SANDOVAL CORTEZ en calidad de miembro y el Ing. EVER MESTANZA SOLANO en calidad de miembro, designados con Resolución de Alcaldía N° 184-2009-MPM ampliada las facultades con la Resolución de Alcaldía N° 002-2010-MPM, para efectuar la apertura, calificación y entrevista para la selección de CAS como JEFE DE PROYECTOS Y OBRAS.

Como primer acto se llevo a cabo la presentación del comité y se procedió a tomar lista a los postulantes presentes y la revisión del currículo documentado de los postulantes al servicio requerido.

El comité en pleno verificó el cumplimiento del perfil mínimo requerido por los postulantes presentes, y luego pasando a la siguiente etapa:

N°	PARTICIPANTES	ETAPAS		PUNTAJE TOTAL
		Eval. CURRIC.	ENTREVISTA	
01	Ing. Javier Pinchi Ugarte	40	50	90
02	Ing. Jorge Luis Ochoa Medina	45	50	95

Del cuadro de mérito se concluye que el postulante Ing. JORGE LUIS OCHOA MEDINA, se adjudica para laborar bajo la Contratación Administrativa de Servicios como Jefe de Proyectos y Obras de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural .



JOSÉ ORLANDO DAVILA MORILLOS
Presidente

Prof. WILMER EUGENIO SANDOVAL CORTEZ
Miembro

Ing. EVER MESTANZA SOLANO
Miembro